



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICесе AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 16 FEB. 2018

DECRETO N° 476

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario, de fecha 22 de Enero de 2018, del Jefe del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **CLAUDIO MENDOZA SANTANDER**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Claudio Mendoza Santander, Conductor vehículo.**

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 22 de Enero de 2018, por trámites en ISAPRES, COLMENA, NANMEDICA, MAS VIDA, COMPIN Y S.S.C.

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 22 de Enero de 2018, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Remuneraciones
- Carpeta funcionario
- Archivo

-HMC/MJA/amtj.